

- ✓ Concertación de las acciones para la ordenación con cada propietario, teniendo en cuenta aspectos sociales, ambientales y económicos de la finca basada en las necesidades de la familia y los impactos ambientales a equilibrar.
- ✓ Elaboración de un cronograma de actividades definiendo claramente las responsabilidades institucionales y comunitarias.
- ✓ Establecimiento de instancias de organización comunitaria y de veeduría del proceso.
- ✓ Articulación de acciones con organizaciones e instituciones
- ✓ Visitas de acompañamiento técnico.
- ✓ Procesos de capacitación grupal para la implementación.
- ✓ Seguimiento, evaluación y retroalimentación al proceso de mejoramiento predial.



LA ORDENACION DE LAS FINCAS DE LA CUENCA DEL RIO LAS CEIBAS



La recuperación de las condiciones ambientales de la cuenca del río Las Ceibas empieza por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes que dependen en gran parte del estado y manejo de los recursos naturales de las fincas.

Qué es la ordenación de fincas?

El ordenamiento de la finca es una estrategia que se basa en conocer el estado y relación de todos los componentes de un predio, sus fortalezas y debilidades, para orientar sus posibilidades de desarrollo, definir las acciones a emprender y el orden de implementación para cada caso familiar.

El mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la cuenca depende de la optimización los componentes de la **finca**, sean sociales, económicos y ambientales; y estos a su vez definen la tecnología a emplear en la producción agropecuaria sin deteriorar los recursos naturales.

Esta tarea se adelantará entre el equipo técnico del proyecto río Las Ceibas y los habitantes de la cuenca, con el objetivo que todo lo planeado responda a la realidad de cada finca y familia, se haga el seguimiento comunitario pertinente al tiempo que se posibilite a los campesinos adquirir habilidades y destrezas que puedan incidir en la gestión de su propio desarrollo y de la conservación de los recursos naturales de los cuales dependen.



Pasos a seguir en la ordenación de fincas?

Para elaborar los planes de ordenación participativa de las fincas en la cuenca del río Las Ceibas, se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- ✓ Socialización del proyecto y selección de 272 usuarios para la ordenación de fincas.
- ✓ Revisión y consulta del SIG de la cuenca del río Las Ceibas e impresión de los mapas prediales de los usuarios.



- ✓ Taller de ordenamiento predial y su importancia.
- ✓ Caracterización de las fincas.
- ✓ Determinación de indicadores de sostenibilidad y elaboración del gráfico telaraña

con la comunidad.

- ✓ Análisis de la información por el equipo técnico para elaborar la propuesta institucional de ordenación y mejoramiento por finca.